

INFORME COMISARIO

Manta, 19 junio del 2020

Señores:

Accionistas de **AMADORA S.A.**
Ciudad.-

De conformidad a la obligatoriedad de las empresas constituidas bajo el régimen de la Superintendencia de Compañías y por lo dispuesto en el Art. 279. De la Ley de Compañías Vigente; *"Es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque ésta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración"*; presento a ustedes **EL INFORME DE COMISARIO** de los Estados Financieros de la Compañía **AMADORA S.A.** del periodo económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

Cumpliendo con mis obligaciones de Comisario de **AMADORA S.A.**, inherente a la fiscalización, sobre la marcha administrativa de los negocios, especialmente del ejercicio económico del 2019, informo a ustedes:

1. Habiendo analizado la información proporcionada por la administración de la Compañía, he comprobado que se ajustan las disposiciones de las normas legales y demás resoluciones, de igual manera se analizó el Estado de Situación Financiera, el correspondiente Estado de Resultados, cambio en el Patrimonio y de flujo de efectivo de la empresa al 31 de Diciembre del 2019, cuya responsabilidad es exclusiva de la gerencia de la empresa. Mi responsabilidad de Comisario es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.
2. Con respecto a las cifras que se muestran en los ESTADOS FINANCIEROS, están acorde con los registros contables, para el ejercicio económico 2019.
3. En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonabilidad, en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de la Empresa **AMADORA S.A.** al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Opinión dada después de haber cruzado la información con los soportes respectivos.

Atentamente;



Ing. **Viviana Moreira Cuenca**
Comisario
C.I.: 131208607-5